ACTA DE SUPERVISION Y VIGILANCIA DE LOS CONTRATOS

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	17	05	2026	A	16	06	2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO		X	

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ALBERTO MARULANDA PINEDA
DEPENDENCIA	GERENCIA
CARGO	GERENTE
LOCALIDAD	FRESNO TOLIMA

Datos del contrato supervisado

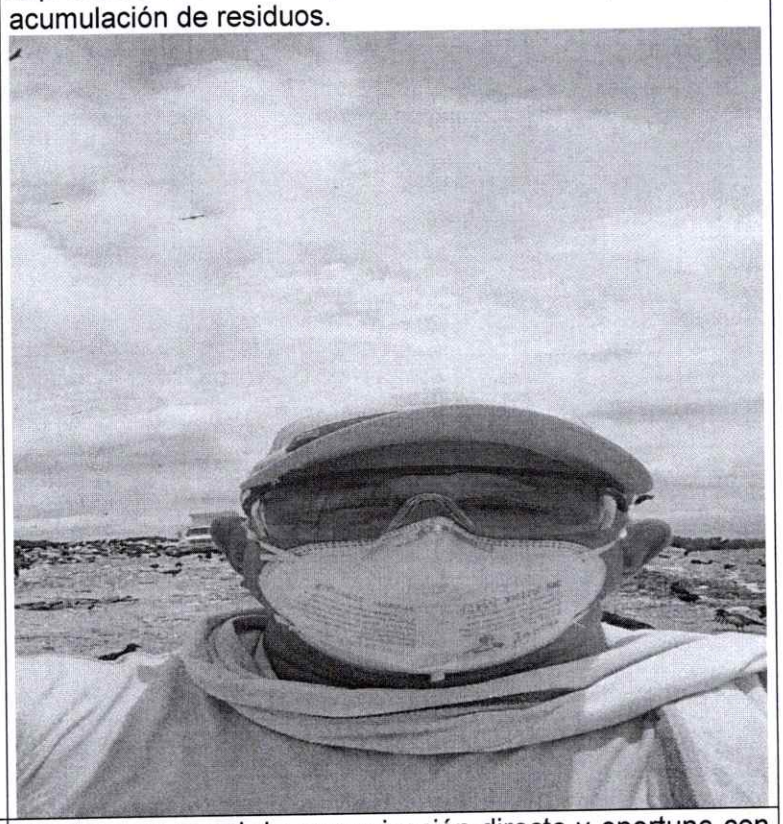
NUMERO DE CONTRATO	036
FECHA DE CONTRATO	16 DE MARZO DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALEXANDER HERNANDEZ SALAS
CEDULA DE CIUDADANÍA	93.368.199
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA PARA REALIZAR APOYO EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LA COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTOS DE ESTOS VEHÍCULOS; CON EL FIN GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE FRESNO-TOLIMA.
VALOR	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000) MONEDA LEGAL
PLAZO	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 16 DE JUNIO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	16 DE MARZO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	16 DE JUNIO DE 2026
ADICION	0
PRORROGA	0
SUSPENSIÓN	0

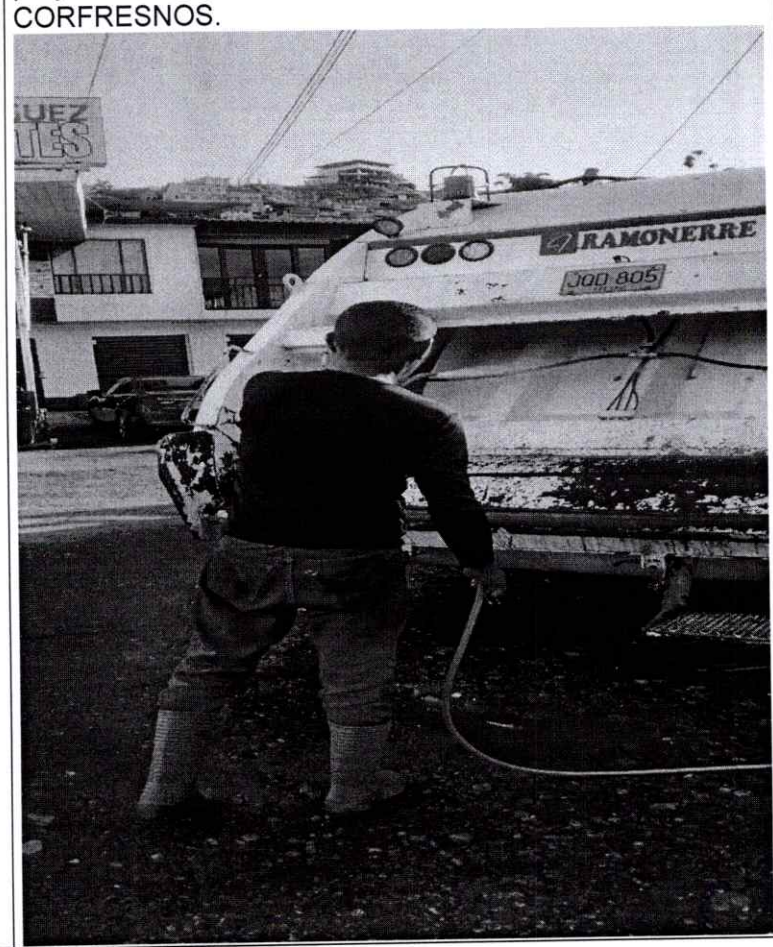
SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista a la fecha del presente ha cumplido a cabalidad con las obligaciones suscritas dentro de objeto del contratado No.**036**, teniendo presente que, correspondiente a la fecha del presente, se han realizado las actividades asignadas al contratista, fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

ITEM	OBLIGACIÓN ESPECIFICA EN EL CONTRATO	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Cumplir con el cronograma de rutas para los recorridos de recolección requeridos por la Corporación.	X		Desarrolló de manera óptima el itinerario de recolección establecido, acatando con rigurosidad los horarios y sectores fijados por la entidad. Esto permitió sostener la continuidad del servicio público de aseo y garantizar una cobertura total en las zonas asignadas, finalizando el periodo sin anomalías operativas.
2	Disponibilidad para cumplir con rutas con eventos extraordinarios presentados.	X		Mostró una permanente disposición y capacidad de respuesta inmediata ante las solicitudes de atención en puntos críticos, operativos especiales o contingencias imprevistas coordinadas por la administración para mitigar acumulación de residuos. 
3	Informar a su jefe inmediato las novedades	X		Mantuvo un canal de comunicación directo y oportuno con la supervisión, notificando novedades en la vía pública (obstrucciones, variaciones de volumen o incidentes), lo cual facilitó la toma de decisiones logísticas en tiempo real.

	presentadas en los recorridos.			
4	Estar atento e informar sobre el estado del vehículo.	X		Efectuó el chequeo preoperacional diario y el seguimiento técnico preventivo del vehículo compactador antes de cada salida, asegurando que las condiciones mecánicas y de seguridad fueran las adecuadas para la jornada
5	Velar por la buena presentación del vehículo.	X		Garantizó el aseo, lavado y desinfección periódica de la unidad vehicular a su cargo. Con esto se preservó el buen estado del automotor, mitigando vectores ambientales y proyectando adecuadamente la imagen institucional de CORFRESNOS. 
6	Ser cordial y respetuoso con la comunidad en general.	X		Evidenció un trato amable, tolerante y de respeto mutuo con los usuarios del municipio durante el desarrollo de sus actividades, resolviendo inquietudes comunitarias bajo los lineamientos de servicio al cliente de la Corporación.

7	Presentar los informes específicos y extraordinarios cuando le sean solicitados por el supervisor.			Compiló, estructuró y radicó de forma oportuna los tiquetes de báscula de disposición final, planillas de control y soportes físicos solicitados para la verificación del tonelaje y la trazabilidad del servicio prestado.
8	Respetar las normas de tránsito, conducir de manera adecuada, en aras de no incidir en daños al vehículo, así como responder por la herramienta y elementos a su cargo. que ninguna perdona diferente al responsable conduzca el vehículo.			Guió la unidad de recolección aplicando técnicas de manejo defensivo y respetando la normatividad vial vigente, evitando colisiones o averías en el equipo, y restringiendo el acceso o conducción de la cabina a personal no autorizado
9	Coordinar el traslado de los vehículos para los mantenimientos preventivos y correctivos a los que haya lugar.			Efectuó la logística e ingreso del compactador a los talleres mecánicos conforme al plan de mantenimiento de la entidad, cerciorándose de que las reparaciones y ajustes técnicos se ejecutaran para salvaguardar la operatividad del automotor.

				
10	Informar con anterioridad del vencimiento del SOAT del vehículo.			Realizó el seguimiento preventivo a los documentos de ley del vehículo asignado, validando las vigencias y alertando con la debida anticipación sobre la renovación del SOAT para evitar interrupciones legales en la operación.
11	Reportar oportunamente las novedades que requieran arreglos y reparaciones del vehículo asignado, así como los mantenimientos preventivos necesarios para el normal funcionamiento del vehículo.			Detectó y comunicó anticipadamente los requerimientos de repuestos o ajustes mecánicos del compactador, priorizando las alertas de fallas menores para evitar desgastes mayores y garantizar la vida útil de la herramienta de trabajo.
12	Cumplir con el Pago de aportes de seguridad social (salud,			Acreditó el pago oportuno de sus obligaciones contractuales relativas al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) sobre el IBC legal, adjuntando la respectiva planilla debidamente cancelada y al día

	pensión, ARL según IBC).			
13	Las demás inherentes al objeto del contrato y su alcance.			Acató eficientemente las directrices complementarias impartidas por la supervisión, orientadas a optimizar los procesos de aseo municipal y los objetivos institucionales del periodo.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

NINGUNA

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

NO APLICA

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Certifico que los siguientes pagos fueron revisados por el supervisor

Ingreso base de cotización – IBC	Número de Referencia de planilla (s)	ITEM	Periodo de pago año – mes- monto		Fecha de pago año – mes – día
			Periodo de Pago	Valor	
$1.750.905	9507102322 Y 9507108123	PENSIÓN	2026 – 04 y 2026-06	**$218,900 Y 116800**	2026/06/27
		SALUD	2026 – 04 y 2026-06	**$218,900 Y 116800**	2026/06/27

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Se cumpla con las obligaciones emanadas dentro del Contrato No.**036**, a la fecha de la presente acta, se hayan realizado las actividades asignadas al contratista, entregados informes correspondientes para el presente periodo.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

NO APLICA

8. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN? SI (X) NO

Relacionar soportes del informe

Entrega informe detallado de las actividades, Cuenta de Cobro y aportado certificado de pagos de Seguridad Social.

9. PROCEDE PAGO EN ESTOS PERIODOS

Procede al segundo pago mensual del contrato 036 del 16 de marzo de 2026, por valor de $2.100.000 de conformidad con la cuenta de cobro. Toda vez que entrega informe detallado de las actividades dentro del tiempo estipulado el objeto del contrato.

10. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE

Se constató que el contratista ha cumplido al Cien Por ciento (100%) con sus obligaciones de afiliaciones y pago de los aportes a seguridad social integral en salud, pensión y ARL del mes de **junio** de 2026, y por cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones como contratista por lo tanto se pueden ordenar los pagos.

El pago del valor estipulado en la presente acta de supervisión que corresponde al pago No.02

Verificación Ejecución Financiera			
CDP	**VALOR**	**RP**	**VALOR**
N°.117	$6.300.000	N°.00117	$6.300.000

Cuenta Bancaria	Banco	Tipo de Cuenta
167600118118	Davivienda	Ahorros

N.° de Pago Cobrado	Valor Ejecución	N° Factura del contratista	Valor adquisición bienes	Valor adquisición servicios	Valor de bienes y/o servicios excluidos	Valor de IVA	TOTAL
Primero	$2.100.000	1					$2.100.000
Segundo	$2.100.000	2					$4.200.000
Tercero	$2.100.000	3					$6.300.000

11. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES

NINGUNA

Fecha de elaboración: 27 de junio de 2026

ALBERTO MARULANDA PINEDA
Supervisor